



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cehegín

603 Edicto aprobación del padrón del impuesto sobre vehículos 2024.

Aprobado el Padrón del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, correspondiente al ejercicio del 2024, por la Junta de Gobierno Local en su sesión de 29/01/2024, queda expuesto al público por término de un mes para su examen y reclamaciones en su caso. Al propio tiempo se anuncia que el periodo de cobranza en voluntaria del referido impuesto, será el comprendido entre el día 15 de marzo y el 5 de julio del año en curso.

Cehegín, 30 de enero de 2024.—La Alcaldesa-Presidenta, Maravillas Alicia del Amor Galo.